

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 20 de marzo de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sobre Propuesta de Resolución de procedimientos sancionadores que se citan.

Intentada la notificación de Propuesta de Resolución de expedientes sancionadores, en materia de medio ambiente, por la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: SE/2012/636/GC/CAZ.
Interesado: Ricardo Salguero Álvarez.
NIF: 34.036.364.

Número de expediente: SE/2012/661/GC/CAZ.
Interesado: José M. Cañamero Valle.
NIF: 28.433.813.

Número de expediente: SE/2012/669/GC/CAZ.
Interesado: Rafael Cádiz Amaya.
NIF: 47.201.471-C.

Número de expediente: SE/2012/725/GC/PES.
Interesado: Osbaldo Zapata Serrano.
NIE: Y0738101E.

Número de expediente: SE/2012/737/GC/PES.
Interesado: Mario Gonzales Espinoza.
NIE: X-9093672-R.

Número de expediente: SE/2012/764/GC/PES.
Interesado: Egidijus Stumbra.
NIE: X4106914B.

Número de expediente: SE/2012/765/GC/CAZ.
Interesado: Agropecuaria Puerto Acebuche, S.L.
CIF: B-11372406.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 20 de marzo de 2013.- El Delegado, Francisco Gallardo García.